SUSCRICION
En la capital. . . 4'50 plas. trimestre
Fuera de la capital. . 6 id. id
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . 25 id
Extranjero. . . . 7'50 id trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 5.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIX | Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos | Gerona domingo 2 de Julio de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º ~~6.799~~ 6800

LO QUE SE BUSCA

Porque *El Heraldo* ha dicho que la opinión despierta con motivo de los presupuestos del señor Villaverde y que basta ya de apatías perjudiciales, un colega de Barcelona exclama:

Sí, basta ya. Ha llegado el momento de decirlo y de hacerlo.

Basta de vergüenzas, de despilfarros, de falta de justicia, de gabelas ignominiosas, de ruinas y de desastres.

¡Basta ya!

Que pasen la frontera con el fruto de sus rapiñas los que durante veinticinco años han estado trabajando para hacer una España anémica y poco decorosa, que ha caído cobarde y sin gloria en el arsenal de Cavite y en los muros de Santiago de Cuba.

Pasemos por estos veinticinco años de ignominia la salvadora esponja de la revolución.

¡Basta ya!

¡La revolución! Juntémonos y que vayan y con tal de que venga la república, húndase el firmamento y húndase la Pátria, porque para los republicanos, siquiera sean tan sensatos como los del colega, lo primero es lo primero y lo primordial es echar mano de cualquiera circunstancia que se presente, para ver de que se vaya la Monarquía aunque con ella desaparezca el orden material de que disfrutamos y que ha de ser la base de nuestra regeneración, si es que esta es posible en esta nación tan desgraciada.

A estos políticos intransigentes todo les sienta bien si á sus miras cuadra. El disgusto del Ejército, las desdichas nacionales, el malestar de las clases populares, los presupuestos de Villaverde, todo les hace pieza con tal que puedan esgrimirlo como arma, no de defensa de los intereses nacionales, si no de ataque á las instituciones, único objetivo de sus ódios y centro perpétuo de sus ambiciones.

Hay que hacerlo constar, porque con motivo de la alarma que han causado los proyectos económicos del señor Villaverde, lo mismo que los republicanos hacen los carlistas: corean á los contribuyentes, no para ayudarlos en sus lejítimos deseos, sino para llevar el agua á su molino, los unos para ver de traer la república, los otros para ver de traer á don Carlos y todos para ver de alcanzar su propósito metiendo á la nación en nuevos escollos y haciendo que sobre ella caigan nuevas y mas tremendas desdichas.

No hemos de seguir ese camino; antes que todo interés mezquino está el interés nacional, y este reclama á todo trance la paz, porque sin paz no puede existir ventura de género alguno.

Los presupuestos de Villaverde contienen absurdos económicos, si se quiere, que pueden llevar la ruina al contribuyente; hay que combatirlos, hay que pedir su modificación, hay que reclamar con vehemencia, pero hay que hacerlo todo como Dios manda y la ley dispone, por el camino del derecho y con el único objeto de lograr lo que se desea sin apartarse del sacrificio que por la Pátria debemos todos hacer; pero si esos intereses lesionados han de servir de pretexto á los políticos de escuela cerrada para perturbar el orden y traernos una guerra civil, que seria millones de veces peor que cinco proyectos de Villaverde, entonces dejemos que el Gobierno nos despelleje, porque vale mas quedar despellejados que sufrir el arranque de los músculos, que si el remedio ha de venir por la revolución, medrados estarian el país y el contribuyente.

Lo que algunos buscan no es el bien de estos, sino otra cosa que bien á las claras se demuestra.

Revista científica

Lo sencillo, al parecer.—El andar.—Lo que la política divorcia, la ciencia casa.—La Review.—En Berlín.—Una «cartilla».—El hombre normal.—Marcha regular.—Por ¡andar mal!—Consejo.—«Que nadie podrá correr sin echar atrás los codos»—Cuestas y escaleras.—Saltos.—Los niños.—Bastones y sombrillas.—El pié inicial.—El descanso.—Regla general.—¡Así se anda!

Acerca de un ejercicio tan sencillísimo al parecer, como es el andar, *andan* los antropólogos y los médicos preocupados desde hace algun tiempo.

Estos estudios iniciáronse—¿como nó?—en Londres, pero pronto fueron el asunto obligado de los sabios franceses y alemanes, pues no parece sino que lo que la política trata de separar como á enemigos mortales quiere la ciencia unir bajo un templo augusto.

En efecto, pocas son las cuestiones y descubrimientos que en una ú otra nación se tratan ó realizan que no repercutan inmediatamente en la otra ó coincidan en ambas, y no baja de una veintena de casos en los que Alemania por boca de sus eminencias científicas ha dado últimamente la razón á Francia, ni de otros tantos los en que la paciente de la *debácle* de Sedan, ha hecho lo propio con los de la nación enemiga.

Pues bien; se trata de un artículo publicado en la *Review*, de París, que ha dado márgen á una moción presentada á la Academia de Berlín para que esta edite por su cuenta una *cartilla* acerca del andar.

El trabajo primitivo es de Goilleaux y el compilador de las afirmaciones que en aquel se dán y quién casi las ha puesto en forma de código es Frutgratch. No se sabe aún si la Academia de Medicina berlinesa acordará la impresión de esta *memoria*, que ha de repartirse profusamente gratis. A continuación damos noticia de los principales consejos que en tal librito han de consignarse.

El hombre «normal» (término medio de vida, salud, volúmen, peso, etc.) deberá caminar con la cabeza levantada, sin inclinarla á uno ni otro lado y procurando que sus brazos marquen un cierto compás, un movimiento algo parecido al que marcan los soldados en sus marchas regulares. Los brazos deben caer á lo largo del tronco por su propio peso; sin afectación ni contracción muscular alguna.

El pecho, debe tender siempre *á sacarse*, esto es, que los brazos y aun los hombros, tiendan hácia atrás. Está comprobado de un modo evidente que de esta manera se evita la fatiga y se aplazan muchas enfermedades del pulmón. A los asmáticos, se les recomienda este procedimiento y en todos los casos á cualquier persona se le prohibe que camine encorvada. La mujer, tiene mucha más propensión que el hombre á encorvarse, y en algunas ocasiones este verdadero *vicio*, llega á tal extremo que los huesos, saliéndose de sus articulaciones, presentan una verdadera luxación, difícil de curar, por obedecer á una contínua y mala postura del tronco, y hasta á fracturarse cuando por razón de la edad falta la *sinobia*, jugo especialísimo que hace en las articulaciones el oficio de la grasa en los engranajes de una máquina...

A veces, las vértebras, sin mas que por un modo de andar defectuoso, desvíanse de su verdadero lugar y van á herir órganos importantes, tales como los pulmones, el corazón y la médula.

No debe andarse ni muy deprisa ni muy despacio, pero en el caso en que haya necesidad de hacer lo primero, los brazos deberán echarse hácia atrás como los codos, aun más que en la marcha ordinaria.

Caminar muy despacio, síntoma indudable de pereza, es perjudicialísimo, porque la persona se acostumbra a dar cierta laxitud á sus piernas y la misma rótula no articula, sino que la pierna tiende á avanzar recta, ó por el contrario á doblar demasiado pronto, dejando gravitar sobre ella todo el peso del cuerpo.

Al subir cuestas ó escaleras, deberá exajerarse, por decirlo así, la posición de llevar la cabeza hácia atrás y el pecho levantado, de igual manera, aunque parezca un contrasentido, que al bajarlas.

Los saltos deberán evitarse, y sobre todo los que por lo grandes implican un esfuerzo muscular extraordinario. Lo mismo que si provinieran de levantar crecidos pesos, se registran muchas hernias y fracturas ocasionadas por un salto.

Los niños no deben sus padres lanzarles á andar hasta que tengan, por lo menos, 18 meses, pues no poseyendo antes fuerza suficiente en sus piernecillas para que puedan sostener el resto del cuerpo, resulta que aquellas se deforman y se tuercen.

Las personas que andan llevando siempre un objeto en determinada mano, concluye también por deformarse. Ciertas sombrillas, los bastones de peso, etc., deben llevarse cambiando de mano de vez en cuando. Los que así no lo hagan observarán que uno de sus brazos se alarga mas que el otro y que uno de los hombros desciende.

Es indiferente que se empiece á andar con un pié que con otro, pero es casi preferible hacerlo con el derecho, al revés de lo que se marca en la instrucción militar.

Después de comer es conveniente dar un paseo, pero suspenderlo al menor síntoma de fatiga ó cansancio.

Esta es regla general para todo caso: en cuanto se experimente fatiga, el sujeto deberá descansar.

Muchas son las razones científicas en que estos consejos se apoyan, pero esplicarlas nos llevaria mucho espacio.

Baste, pues, con lo dicho, y conste que para andar debe también andarse... *con piés de plomo*.

Dr. Travaller.

DE TODAS PARTES

En una entrevista que Napoleon I tuvo con Talleyrrand, dijo aquel á este:

—Es Vd. el rey de la conversacion en Europa. ¿En que consiste su secreto?

—Señor, le contestaré franca y lealmente con una comparacion sacada de la carrera de V. M. Cuando hace V. M. la gnerra, ¿no le gustaria siempre poder escoger por si mismo el campo de batalla?

—Naturalmente, contestó Napoleon.

—Naturalmente Señor, de la misma manera que seria grandemente ventajoso y cómodo poder mandar à los enemigos que se rétirasen ó desplegasen al gusto de V.M.

—Pero al enemigo no se le puede mandar. ¿Qué quiere Vd. decir con todo esto?

—Pues quiero decir, Señor, que yo escojo por mi mismo el terreno de la conversacion, no aceptándola sino en el terreno en el que quiero contestar. En general no permito que nadie me dirija preguntas, escepto V. M. Al cazar, en otro tiempo, nunca tiraba á mas de seis pasos de distancia, matando poco, pero seguro. Asi en la conversacion, dejo á un lado mil cosas triviales, à las que podría contestar con indiferencia, pero nunca dejo escapar lo que me interesa

EL SULTÁN MURAD

Dice un telegrama de Constantinopla que so pretexto de enfermedad mental, el sultán Murad V, destronado en 1876, después de dos meses de reinado, fué encerrado en el palacio de Theraghan por su hermano Abdul-Hanné, el sultán actual. Según se dice, dias atrás un coche especial fué á buscar á Murad con objeto de celebrar una entrevista con su hermano, á instancia de éste, y le condujo á Yidis-Kinch.

Se asegura en Constantinopla que Murad no ha vuelto á Theraghan y que ha sido encarcelado en la prisión de Maltá Kinsk, de donde no saldrá hasta después de muerto.

Crónica teatral

Dos estrenos.—En la Zarzuela: «Los dos pilletes».—¿Qué es eso?—Método antiguo.—Lo bueno de una obra.—El decorado.—Los que se hacen el éxito.—El traductor. La ejecución.—En la Comedia. — Obras que coinciden.—«Le Vergini».—Exposición expuesta.—Ventajas y defectos.—Una tésis.—Despedida.—En Maravillas: «El estado de sitio».—Eldorado.—Próxima inauguración.—¡Cómo si lo viera!

Dos solos estrenos de cierta importancia son los celebrados durante la semana que acaba de terminar. Y digo «celebrados», porque ambos lo han sido por el público, sin que esto quiera decir que han llegado á éxitos colosales: las obras se han oido en silencio, se han aplaudido al final, y esto es todo.

Uno de estos estrenos ha sido el de *Los dos pilletes* en el teatro de la Zarzuela.

Es esta obra de Pierre de Courcelle, un melodrama, como ya dijimos, escrito con arreglo al patrón antiguo de esta clase de dramas; tiene sus efectazos de dramón espeluznante, su víctima y hasta su traidor tremebundo, receloso y repugnante.

Los dos pilletes, literariamente hablando, nada tienen de particular; es uno de tantos melodramas como hemos visto, género dramático que tiene sus méritos indudables y la misma importancia que otro cualquiera, pero sencillísimo de hacer siempre que se atenga el autor á los patrones antiguos, que realmente están ya pasados de moda y mandados retirar.

Algo bueno tiene, sin embargo, la obra de Courcelle, y es el interés que despierta y que se mantiene vivo hasta el final, y sabido es que el interés en el melodrama es condición indispensable.

Lo que sí merece la pena de verse es el decorado. Satisfechos pueden estar de su obra los pintores escenógrafos Marina y Moragas, quienes han logrado que esta obra obtenga los éxitos que obtiene por los telones y maquinaria con que la han exornado.

El señor Muriel, que también ha intervenido algo en la construcción de este decorado, es quien ha dirigido aquí la colocación de aquel.

Resultó de gran efecto el juego de las cachesas en el cuadro 7.º, pero de los detalles de otros cuadros podría decirse y aún aconsejarse algo á la dirección de escena.

La obra, que es larguísima, ha sido traducida con bastante acierto por don Juan Bautista Enseñat: el lenguaje es sencillo y correcto. El público llamó á escena al traductor, pero este no se presentó por no encontrarse en el teatro.

La ejecución, si se exceptúa al señor Simé Raso que *hizo* un traidor muy aceptable, no pasó de mediana.

La obra, aunque no aguantará mucho en los carteles, producirá algunas buenas entradas y dará dinero.

El otro estreno á que antes me refería fué el verificado en la Comedia por la compañía de Teresa Mariani *Le Vergini*. ¿Qué tal es la obra estrenada? Es una comedia en cuatro actos, original de Marco Praga, y su asunto, y más que tal, su armazón escénica, recuerda otra obra, tam-

bién estrenada hace poco por esta misma compañía: *Le Rozzeno*.

En una y otra obra una madre poco aprensiva sacrifica á su hija. En aquella el sacrificio se supone en el transcurso de la obra; en *Le Vergini* éste se ha verificado ya cuando la acción empieza. De ahí que los tres primeros actos, especialmente el primero, resulte bastante obscurso y á veces enigmático en ciertos parajes para el publico á quien es imposible decir en una sola *exposición* la situación del personaje principal, y precisa ir haciendo *exposición* á trozos, confundiéndola con la *trama*, con el desarrollo de la acción y el *nudo*. Hasta llegar al *desenlace*—hermoso y sorprendente—el público no se da cuenta exactísima de la situación.

Le Rozzeno está mejor desarrollada como obra teatral. Traversi es más autor dramatico; pero Praga, en cambio, ha dulcificado el lenguaje, quitándole aquel desgaire y crudeza de la otra obra.

Le Virgini es obra de *tésis*: aquella niña que se decide á confesar su falta al único hombre que ha amado en su vida y que se niega á ser la amante de aquel con quien se cree indigna de casarse, es mucho más honrada que sus otras dos hermanas solteras y que su misma madre. La tésis es, por consiguiente, la de que «la pureza no reside en el cuerpo sino en el alma».

Atrevida es y escabrosa, pero Praga ha triunfado con ella en su obra.

La ejecución fué admirable y Teresa Mariani y sus compañeros estuvieron perfectamente en sus papeles.

Anoche fué la última función de esta compañía con *Zaza*, con la misma obra que inauguró su campaña la gentil Teresa, quien recordará siempre sus merecidos triunfos en Madrid. Nosotros nunca olvidaremos la brillante série de éxitos que la señora Mariani supo encerrar en los paréntesis de *Zaza*.

En las Maravillas se estrenó *El Estado de sitio*, letra de Manuel Soriano con música de los maestros Lleó y Calleja. La obra gustó.

Eldorado inaugurará su temporada veraniega á mediados de la presente semana.

Se estrenará una revista de verano titulada *Instantáneas*.

Ya me estoy figurando lo que será esto: muchas señoras *de mallas* y varias tiples «mayando».

Lecanda.

Madrid 28 de junio de 1899.

ASOCIACIÓN LITERARIA DE GERONA

Certamen de 1899

Año vigésimo octavo de su instalación

La Asociación Literaria de Gerona, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 3.° de su Reglamento, ha resuelto la celebración del Certamen que corresponde al año actual XXVIII de su instalación, el día 1.° de noviembre próximo para la fiesta de la distribución de premios á los autores laureados.

Con el fin de realizar el indicado propósito y de conformidad con el artículo 9.° del reglamento, la junta directiva hace públicos los siguientes

PREMIOS: *Un precioso cuadro al oleo «Estanque del Retiro»* de Muñoz Lucena, dádiva de S. M. la Reina Regente (q. D. g.) al autor de la mejor composición poética, prefiriéndose, en igualdad de mérito, la que sea de carácter histórico.

Una obra clásica, edición de lujo, premio que ofrece el excmo. Sr. gobernador civil de la provincia don José Montaner á la poesía catalana ó castellana que mejor cante «la gloriosa jornada de la heróica defensa de Gerona contra la invasión francesa».

Un objeto artístico, consistente en un Centro de mesa, de bronce y porcelana esmaltada, oferta del M. I. Sr. gobernador civil que fué de la provincia don Fernando Soldevila, al autor de la mejor composición que se titule «La Patria Española», composición en verso con libertad de metro, (siempre que sea consonante) que no baje de sesenta versos ni exceda de ciento; y de la cual el autor ha de presentar dos versiones, una en castellano y otra en catalán, para demostrar que ambos lenguajes son igualmente nobles y enérgicos cuando se trata de cantar las glorias de la Patria.

Un par de figuras de porcelona, que ofreció el M. I. Sr. gobernador civil que fué de la provincia don Fernando Alvarez Guijarro, al mejor «Estudio sobre la influencia que tuvo el clero en las defensas de Gerona en 1808 y 1809».

Dos artísticos jarros de barro, del excelentísimo Sr. Gobernador militar que fué de esta provincia, don Emilio March, al autor de la mejor composición en prosa ó verso castellano sobre «Montjuich de Gerona».

Una pluma de plata, oferta del excelentísimo é Ilmo. Sr. obispo de esta Diócesis, don Tomás Sivilla y Gener, al autor de la mejor «Monografía histórica sobre la Catedral de Gerona».

Un objeto de arte, que la Exema. Diputación provincial ofrece al autor de la mejor «poesía de carácter histórico ó tradicional referente á esta provincia.»

Una medalla de plata, que ofrece el excmo. Ayuntamiento de esta inmortal ciudad al autor de la mejor «Monografía de interés para la historia de Gerona.»

Un ejemplar de la obra «Y quatri poetti italiani», edición y encuadernación de lujo y cuyo libro contiene en su primera hoja en blanco una dedicatoria autógrafa del insigne hombre público don Nicolás M.ª Rivero, á su amiga la célebre artista esposa del general Miláns del Bosch, oferta del M. Iltre. Sr. delegado de Hacienda que fué de esta provincia, don Protasio G. Solís, al autor que desarrolle el tema «Idea de las mujeres célebres gerundenses que fueron desde los tiempos antiguos hasta nuestros dias».

Un diploma de socio de mérito de la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, libre de gastos, que la misma ofrece al que escriba en lengua castellana la mejor «Memoria de interés histórico é de actualidad, referente á agricultura, industria ó comercio de esta provincia».

Un objeto de arte, que ofrece el excelentísimo Sr. D. Fernando Puig y Gilbert, ex-senador del Reino por esta provincia, á la mejor «novela catalana ó castellana».

Una escribanía de cristal, con bandeja y armaduras de aluminio compuesto, dádiva del excmo. Sr. marqués del Busto, ex-senador del Reino por esta provincia, al autor de la mejor composición poética «A San Narciso, Patrón de esta Ciudad».

Un objeto de arte, que ofrece el excelentísimo Sr. D. Joaquin M.ª de Paz, senador del Reino que fué, al autor que mejor desarrolle: «Breve historia de las Sociedades Económicas de Amigos del País fundadas en España. Trabajos que han llevado á cabo é influencia de las mismas Sociedades en los progresos del bienestar general de Cataluña».

Un jarro de bronce, oferta del excmo. Sr. D. Pompeyo de Quintana, ex-diputado á Córtes, al autor de la mejor «Memoria histórica sobre la ciudad de Ampurias».

Un paisaje, que ofrece el excmo. señor don Fernando Puig y Mauri, diputado á Cortes, al autor del mejor trabajo que desarrolle el tema: «Descripción de costumbres cerdanesas».

Un objeto de arte, oferta del excmo. Sr. D. José Muro y Carratalá, diputado á Córtes que fué por esta provincia, al autor de la mejor poesía «A los hermanos que por la Patria pelearon en Cuba».

Un artístico barro, figurando una niña, dádiva del excmo. Sr. D. Federico Rahola, ex-diputado á Córtes, á la mejor «Colección de cuentos breves y sencillos, escritos en prosa catalana que tiendan á corregir defectos propios de la infancia, á propósito para ser contados á los niños».

En igualdad de circunstancias será preferida la que responda mejor al espíritu de nuestra región y que ofrezca carácter más gráfico.

Los jarrones dorados y jaspeados, de los excmos. señores conde de Casa', senador que fué, y el marqués de Aguilar (q. e. p. d.), al autor del mejor trabajo que desarrolle el siguiente tema: «La tradición y el derecho dan á Gerona el dominio ó propiedad sobre sus murallas, como lo confirma ante la historia su heroismo y lealtad en defenderlas».

Un objeto de arte, que el excmo. señor don Antonio Comyn, diputado á Córtes, ofrece al autor de la mejor poesía castellana cuyo lema sea «Playas.... etc...» (de Camprodón).

Un objeto de arte, oferta del excmo. señor don José Herrero Sánchez, diputado á Córtes, al autor del mejor trabajo sobre «El Martirologio de la provincia de Gerona».

Un gran jarro con monedas grabadas, que el excmo. Sr. conde de Perelada (q. e. p. d.) ofreció al autor de la mejor «Monografía de una de las Iglesias del Obispado de Gerona».

Un objeto artístico, ofrecido por el excelentísimo Sr. marqués de Camps, al autor del mejor trabajo sobre «Los caracteres generales de la flora de la provincia de Gerona».

Un artístico bronce representando al labrador, oferta del excmo. Sr. D. Pedro Arias, ex-senador del Reino, á la mejor «Monografía histórica sobre S. Miguel de Cruilles».

Un objeto de arte, oferta del «Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad» de esta ciudad, el autor del mejor trabajo en el que se desarrolle el tema: «Mejoras públicas que podrían efectuarse en esta ciudad, medio de llevarlas á la práctica y modo de arbitrar recursos sin detrimento para el erario municipal».

Un chatelein de hierro repujado en oro, que ofrece la «Asociación Literaria» al autor de la más inspirada poesía lírica.

Componen el Jurado calificador los señores *Rdo. D. José Torres Bajes*, presidente, *D. Joaquín Botet y Sisó, D. Juan Almeda Roig, D. Pedro Roca y Jordá y D. Rafael Roca y Auguet*, secretario.



POR LEON LOTY

ALMUERZO

Tortilla de habas verdes.—Atun frito á la italiana.—Chuletas rebozadas.—Postres.

COMIDA

Sopa de arroz.—Truchas con salsa «velouté».—Estofado de asadura de cordero.—Judias de la Granja salteadas—Flan de cerezas.—Postres.

Atun frito á la italiana.—Se corta el atun en filetes del grueso de centímetro y medio. Pasados por una pasta italiana, preparada con manteca, sal, pimienta y dos claras de huevo hechas espuma, se frien en manteca muy caliente. Al servirlo se espolvorea con perejil.

Estofado de asadura de cordero.—Perfectamente preparada, incluso el sazonado, se mecha la asadura con jamón y especias, añadiendo tomillo y vinagre.

Se espolvorea con polvo de pepitas tostadas de calabaza y se mete en el horno, colocada en una cacerola untada con manteca.

Luego que esté en su punto, se sirve sin mas aderezo.

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

Esta Delegación de Hacienda recibió ayer de la Dirección general de contribuciones indirectas, el siguiente telegrama del viernes:

«Debiendo regir desde mañana hasta que otra cosa se disponga unos presupuestos iguales á los vigentes pero sin el *recargo especial de guerra* á que referíase artículo adicional de ley 28 junio 1898, deberá V. S. disponer por ahora que los valores á cargo de esta Dirección sigan cobrándose con arreglo á dicho presupuesto y *con el recargo transitorio* de que trata artículo 6.° de dicha ley.»

—El mercado de ayer estuvo muy desanimado á causa sin duda de la inseguridad del tiempo.

—Esta noche tendrá lugar en el teatro de la sociedad «Las Odaliscas» la función anunciada para el dia de San Pedro, la cual no se verificó por estar anunciada la *kermesse* y á causa del mal tiempo.

—Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Sanidad, nuestro distinguido amigo don Francisco de Ciurana y Hernández.

—Don Gabriel Martín del Rio y Rico, archivero de la delegación de Hacienda de esta provincia, ha obtenido en la Universidad de Barcelona el título de licenciado en Derecho civil y canónico.

Damos al señor del Río nuestra más cordial enhorabuena.

—Ayer tomaron posesión las nuevas Juntas provinciales y locales de Sanidad de esta provincia.

—La señorita doña Isabel Josa, hija del antiguo tenedor de libros de la casa de don Antonio Boxa, ha obtenido en los exámenes verificados en el conservatorio del gran Teatro del Liceo de Barcelona las siguientes calificaciones.

En el primero y segundo curso de solfeo, sobresaliente, con diplomas al primero y segundo premio.

En el primer curso de piano, notable, y en el segundo y tercero, las notas de sobresaliente.

Nuestra enhorabuena á la aprovechada paisana así como á su apreciable familia.

—Llama con justicia la atención del público en el comercio de la viuda de Cassá, un notable plano de la ciudad de Jerusalem en tiempo de Jesucristo, trabajo debido al inteligentísimo maestro de obras de esta ciudad don José Martí.

—Parece que esta noche, *si el tiempo lo permite*, estará alumbrado el paseo de la Dehesa desde las 9 á las 12 de la misma, amenizando aquel hermoso sitio una música que es muy probable sea la del Regimiento de San Quintín, dirigida por el señor Margarit.

Durante las citadas horas, se pondrá á la venta el número extraordinario anunciado con el título «Gerona en la Dehesa» al precio de 0'50 céntimos de peseta.

—En Llagostera han sido elegidos, interinamente, pues no han obtenido mayoría de votos, para los cargos de alcalde don Figueras Cortina; primer teniente don Tomás Prats Vivas; segundo idem don Francisco Coll Mundet y síndico don José Mestres, todos enemigos del caciquismo y de la política rourista.

—Esta tarde, á las tres, tendrá lugar en el Teatro Principal de esta ciudad el anunciado *meeting* pidiendo la revisión del proceso de Montjuich.

Asistirán al mismo doña Angeles Lopez de Ayala, y los señores de Buen, Serraclara, Gallard, Bofill y otros oradores.

—Ha cesado en el cargo de aspirante de 2.ª clase de la Administración de Hacienda de esta provincia don Joaquin Basset y Canals, habiendo tomado posesión el nombrado para sustituirle don Jaime Millas Iborta.

—Ayer mañana se recibieron dos telegramas del Ministerio de la Gobernación comunicando haber sido nombrados de Real orden, alcalde de San Feliu de Guixols, don Salvador Fábregas y de Santa Coloma de Farnés, don José Vergés, en lugar de don Antonio Armengol.

—Ayer mañana se celebró la sesión de constitución del nuevo Ayuntamiento. Asistieron los concejales señores Catalá, Plá, Carreras, Garriga, Mundet, Estech, Boxa (don Juan), Gimbernat, Arvat, Puig, Catá, Figueras, Garriga, Tolosa, Tor, Ciurana, Portas, Casals, Bonmatí, Puig Marcillo, Bassols, Canet y Pol. Todos á excepción del incapacitado señor Ramió.

Después de leida la comunicación nombrando de Real orden alcalde á don Manuel Catalá, con la protesta del señor Ciurana, el saliente don Antonio Boxa dió posesión al nombrado, abandonando la presidencia.

Seguidamente el señor Catalá pronun-

ció breves frases agradeciendo al Gobierno de S. M. su nombramiento, manifestando que estaba dispuesto á hacer buena administración olvidando por completo la política, y ofreció el ramo de olivo á los señores concejales para que lo recojiesen y aunasen sus voluntades en una sola.

Terminado el discurso del nuevo alcalde, se procedió á la votación de las tenencias de alcaldía y de los síndicos, resultando nombrados interinamente, por no haber reunido mayoría absoluta de votos, los señores siguientes:

Primera, don Narciso Puig de Marcillo, por 10 votos; segunda, don Luis Bassols; tercera, don Ignacio Tor; cuarta, don Jaime Cassalz.

Síndicos, don José Portas y don José Bonmatí.

Acordóse celebrar las sesiones ordinarias los lunes á las nueve de la noche.

En la sesión próxima se procederá nuevamente á la votación de los tenientes de alcalde y al nombramiento de comisiones.

—La Audiencia provincial ha dictado sentencia absolviendo á Emilio Juan y Donat (á) Ñ ge, acusado del delito de lesiones leves y declarando falta el hecho mencionado.

—Tomamos de un diario de Barcelona de ayer tarde:

»Desde las diez de esta mañana circulaba con insistencia el rumor de haber ocurrido graves desórdenes en Badalona.

»Tan graves eran los rumores que circulaban, que inmediatamente hemos procurado ponernos en comunicación con aquella ciudad, siéndonos de todo punto imposible á causa de estar ocupados todos los locutorios por el público y autoridades, ávidos de saber algo de lo ocurrido.

»A última hora hemos logrado ponernos al habla con el Gobierno civil para enterarnos de lo ocurrido.

»Desde dicho centro oficial nos comunican que los disturbios han sido originados por la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento.

»La colisión de que se hablaba ha ocurrido en las Casas Consistoriales de la villa, resultando más sangrienta de lo que de momento parecía.

»Dícese que hasta el presente hay que lamentar tres muertos y diez heridos.

»Entre el vecindario ajeno á tales sucesos ha cundido alarma extraordinaria, habiéndose cerrado la mayoría de los establecimientos de la villa, y en particular los de las calles contiguas á la casa Ayuntamiento.

»Entre la gran masa del público reina extraordinaria excitación, haciendo temer que se repitan los desórdenes.

»A última hora tenemos noticia de que las autoridades han tomado cartas en el asunto, enviando fuerzas á Badalona en previsión de que se reproduzcan tan lamentables sucesos».

—Al sujeto detenido en la carretera de Ripoll, de que ayer dimos cuenta, llamado José Puiggrós, se le encontraron objetos destinados al robo, entre ellos, tres llaves ganzúas, varios trozos de cera y una botellita que contenía pez en líquido.

Interrogado por el comandante del puesto de Puigcerdá, ha confesado ser también prófugo del Ejército.

—El segundo teniente de la escala activa de infantería don Julián Aguirrezábal Sobrado, ha sido destinado al Regimiento de San Quintín que guarnece esta plaza.

—Por pastoreo abusivo ha sido denunciado al Juzgado de La Bisbal Pedro Carré Camps.

—Se han concedido dos meses de licencia para Benasque, al general de esta división y respetable amigo nuestro don Pedro Cornel y Cornel.

—En la villa de La Bisbal han sido detenidas las gitanas Salomé Bustamante, María Moya Manzano y Antonia Jimenez Batista, las cuales habían intentado hurtar al industrial señor Plaja una pieza de tegido de hilo.

—Los alumnos del Colegio del Sagrado Corazón celebrarán hoy una función recreativa literario musical en el salón teatro del Colegio de la Inmaculada.

—Nuestra primera autoridad local ha ratificado en sus cargos á los siguientes alcaldes de barrio:

Don Pedro Aliu; don Francisco Vinyás; don Juan Oliveras; don Francisco Grau; don Joaquín Plá; don Pedro Bonet Nadal; don Tomás Carreras; don Gerardo Serrat Lisa; don Antonio Marfil; don Juan Galí y don José Rehí Llejat; habiendo repuesto á don José Norat y don Miguel Ros Valentí, y nombrado á don Angel Marull.

—Parte semanal de precios y productos agrícolas en esta ciudad:

Trigo, de 22'50 á 21'00 pesetas hectólitro.—Cebada, de 11'75 á 11'25.—Centeno, de 20'50 á 20'00.—Avena, de 11'00 á 10'75.—Maiz, de 16'00 á 15'50.—Judías de 30'00 á 22'50.—Habas, de 17'50 á 16'50.—Garbanzos, de 41'00 á 36'00.—Arroz, de 65'00 á 42'00 quintal métrico.—Paja, de 7'50 á 7'00.—Heno, de 10'00 á 9'00.—Patatas, de 15'00 á 14'00.—Vino, de 32'00 á 28'00 pesetas hectólitro.—Aceite, de 100'00 á 95'00.—Manteca, de 2'00 á 1'75 pesetas kilógramo.—Ganado vacuno, de 400'00 á 300'00 pesetas cada cabeza.—Bonos de 500'00 á 400'00.

PUBLICACIONES

Fiel á su tradición de estimular cuanto a arte se refiera, y contando para tan levantado propósito con elementos valiosísimos. *La Ilustración Española y Americana*, ha abierto un concurso de fotografías que no dudamos obtendrá un gran éxito.

Impulsar y encauzar el inmenso desarrollo de la fotografía, ya en lo que puede ser como vulgarizadora de las verdaderas bellas artes, ya en lo que de ellas participa ó de artístico tiene por sí misma, es la idea primordial en que se basa el anunciado concurso.

Para conocer el número de premios, plazo de admisión y demás bases de este certamen, recomendamos á nuestros lectores lean el núm. 23 de *La Ilustración*, correspondiente al 22 del mes actual.

EN UN MEDALLÓN

Bajo el rico dosel de tu cabello,
tu semblante moreno y sonrosado
es suave crepúsculo bañado
por el pálido nacar de un destello.
Hermanas lo apacible con lo bello
y ostentas la dulzura y el agrado
con que tiende, al sentirse acariciado,
el cerbatillo tímido su cuello.
Sangre de rosa por abril nacida
en tus mejillas difundir parece
una savia magnífica de vida,
bajo cuya virtud germinadora
tu alma de virgen á la par florece
como un betón de pétalos de aurora.

Justo A. Facio.

Distracciones

Varias señoras hablan de la infidelidad de los maridos; y una de ellas dice:

—Lo que es yo, estoy muy segura de mi marido y sé que le gusto.

—¿En qué te fundas?

—En que le gustan todas.

———

Entre amigos:

—Ese Pérez es muy buena persona, pero se escucha demasiado cuando habla.

—No lo creas. Si se dormiría.

———

Pensamientos:

Todas las opresiones, grandes ó pequeñas, destruyen los caracteres.

———

Muy facilmente se encuentra siempre á mano una piedra para apedrear á un desgraciado.

REGISTRO CIVIL

Defunciones *ocurridas desde las 12 de anteayer á las 12 de ayer.*

En la ciudad.

Dolores Coll, de 15 meses.

Nacimientos.

Varones, 0.—Hembras, 0.

(Servicio particular de «La Neotafia».

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

La Visitación de Nuestra Señora

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de San Lucas

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 4 y media de la tarde y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la noche.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Visitación en la Catedral.

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos

—¿Tienes el dinero del desgraciado á quien vuestro marido y los suyos asesinaron en el bosque de los Álbetos?... ¿Dónde habéis guardado los fondos de que el infeliz era portador?

—Unicamente yo se donde se hallan, porque los he ocultado en un sitio en que nadie podrá encontrarlo...

Y agregó orgullosamente:

—¡Y con ellos el resto del tesoro! ¡El tesoro de la cuadrilla; un montón de alhajas y de papeles de gran valor: hay oro, mucho oro; se puede remover con palas! ¡Es fruto de quince años de trabajo, de paciencia y de economías!...

Después, con un gesto y una mirada capaces de hacer caer en la tentación:

—Pues bien—continuó;—esa fortuna os la ofrezco... Sí, os la ofrezco entera en cambio de la libertad, en cambio de la vida de Miguel... Y os aseguro que no es un regalito cualquiera: hay dinero más que suficiente para vivir mejor que un príncipe, con qué satisfacer todos vuestros deseos y realizar vuestros sueños; tendréis con qué enriquecer á todos los séres que os son queridos: á vuestra hermosa Genoveva, á vuestras dos hermanitas, á la niña que no tiene padre...

El señor Obier se callaba, permaneciendo frío, absorto, impenetrable. La judía tomó aquel silencio por consentimiento y continuó, dibujándose en su rostro gran alegría:

—¿Con que aceptais? ¡Sois un hombre honrado! Vuestra vida se deslizará en la opulencia y en los placeres, y yo me levaré á mi marido. ¡Me lo llevaré lejos, muy lejos á donde vuestra ley no pueda alcanzarle! No nos volveréis á ver jamás en este país...

Maximiliano la preguntó:

—Dónde está escondido ese tesoro.

—Para que no creais que desconfío de vos, os lo voy á re-

—Soy Sara Graft, la esposa de Miguel Smit, el jefe de la cuadrilla de Los Alemanes...

. . . .

—¡Sara Graf!—repitió el señor Obier—la mujer de Miguel Smit. La única de los cómplices que ha escapado al rigor de la ley y que reclama la justicia...

La judía hizo plácidamente un gesto afirmativo.

El magistrado prosiguió con sorpresa:

—¡Y venís así á entregaros á aquellos cuya misión es castigaros!...

—Vengo á entenderme con vos cara á cara, sin doblez; á que tratemos como dos buenos amigos...

Cogió una silla, la colocó enfrente del abogado y tomó asiento. Este no salió de su asombro al ver el aplomo de aquella mujer.

—Cuando vine aquí no sabía por donde comenzar la conversación; pero ahora que ya conozco vuestra historia con esa joven llamada Genoveva, creo que el asunto va á marchar como sobre ruedas...

Y miró fijamente á su interlocutor.

—Señor juez, no sois rico.

—¿Quién os lo ha dicho?

—Todo el mundo lo sabe. He hecho mis investigaciones... El pan que comeis es duro, y os preguntais muchas veces con angustia si llegaréis algún día á tener el suficiente para saciar el apetito de esas dos señoritas que educais como á princesas, y que no tienen en sus baules ni la primera camisa de sus canastillas de boda, ni el primer escudo de sus dotes.

El señor Obier se puso pálido y colorado á la vez.

—Señora Graf—la interrumpió severamente:—no se trata aquí ni de mí ni de los míos. Exponed categóricamente el motivo de vuestra visita. Después tomaré mis determinacio-

nes acerca de las medidas que debo á adoptar con respecto á vós.

La señora Graf, prosiguió, sin hacer caso de la amenaza que envolvió aquella advertencia:

—Tenéis, además, una querida; tenéis una hija, y no teñéis ni un céntimo para asegurar el porvenir de ésta y la tranquilidad de aquella...

El magistrado golpeó el suelo con el pié, lleno de impaciencia.

—Os vuelvo á repetir de nueve...

—¡Ea!... pues, os lo diré: vengo a proponeros una compra.

—¡Una compra!...

—Una compra, sí; yo os daré los medios para que podais casaros con la mujer amada, para poder dotar espléndidamente á vuestras hermanas y para que podais ser un padre felíz.

—¿Vos?...

—¡Y... en cambio, me devolveréis á mi Miguel!...

El señor Obier dió un salto sobre su asiento.

—¡Miguel Smit!... ¡Devolveros á Miguel Smit!... ¡A ese bandido, á ese asesino, á ese incendiario!...

—¡Ese bandido, ese asesino, ese incendiario, es mi marido, es el padre de mis dos hijos! Le idolatro, le adoro... como vos idolatráis y adoráis á esa hermosa que hace algunos momentos acaba de marcharse de aquí. ¡Ah! pero con la única diferencia de que yo no lo puedo dejar que se marche, porque es tal el cariño que le profeso, que soy capaz de dar toda mi sangre por conservarle.

Había pronunciado estas palabras con una energía y una exaltación salvajes. Después, calmándose de repente, se colocó con los codos sobre la mesa, fijó sus ojos en los del magistrado, y continuó diciendo con voz melosa é insinuante:

—Me han dicho que si vos quisieseis le podíais librar...

Maximiliano protestó con un gesto indignado contra lo inverosímil, contra lo insolente de semejante suposición, Sara prosiguió familiarmente:

—¿Qué no podeis? Bueno, pues entonces condenadle solamente á prisión; enviadle á presidio. De esos sitios se suelen volver, se suele uno escapar; pero nadie se ha podido escapar del cesto de la guillotina. No me matéis á mi Miguel. No me lo matéis, ó tendréis que arrepentiros todos. Las togas, los sombreros de picos y el verdugo; soy capaz de retorceros el pescuezo á todos; si me matáis á mi Miguel, seré capaz de todo por vengarle.

Se exaltaba de nuevo. Pero con la reflexión volvió á ser dueña otra vez de sí misma. El fuego sombrío que iluminaba sus pupilas, se apagó con la misma facilidad cón que se había encendido, y del acento de cólera, de desafío, volvió á caer de nuevo en el de la súplica.

—¡Ea, vamos, arreglémonos! ¿Tenéis mucho empeño en que ese desgraciado sea juzgado? ¿Para qué podría serviros? Dejadle que se escape antes. ¿No os obedecen los carceleros? Dad órdenes, cerrad los ojos: yo pagaré cuanto haga falta y os pagaré á vos el primero; fijad vos mismo el precio; os lo daré sin regatear.

—¡Noel!

El anciano servidor entró.

—Corred á la gendarmería—le ordenó su amo—y que vengan inmediatamente un sargento y cuatro números.

El criado salió precipitadamente. El señor Obier se colocó entre la puerta y la visitante, y dijo á esta:

—¡No volveréis á insultar á la justicia!

Sara Graf se encogió de hombros.

—¡Porque la justicia se figura que me bromeo! Pero se equivoca: tengo dinero, mucho dinero...